

ACTA N°332
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 03 de marzo de 2026, siendo las 13:55 horas, de manera presencial, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°332 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión doña Paula Gutiérrez Huenchuleo, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, con la asistencia de doña Patricia Reyes Olmedo, en representación de don Ricardo Saavedra Alvarado, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso; de don Jaime Vera Vega, en representación de don José Luis Guerrero Becar, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; y, de don Enrique Letelier Loyola, abogado del ejercicio libre de la profesión.

Se excusan de asistir el consejero don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal de Valparaíso del Consejo de Defensa del Estado y la consejera doña Daniela Poblete Fernández, abogada del ejercicio libre de la profesión.

Estuvieron también presentes en la sesión doña Ignacia Navarro Gibert y doña Cecilia Hernández Cárdenas, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

TABLA

Tutela Laboral Causa RIT T-1037-2025 Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso.

La Presidenta del Consejo Directivo da la bienvenida a los consejeros y la consejera presentes y señala que se cita a este Consejo para revisar la tutela laboral presentada en causa RIT T-1037-2025 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso. Informa que tomó conocimiento de ella en la Comisión Regional de Justicia, en la que el Director General de la CAJVAL da cuenta que arribó esta demanda de tutela laboral, la que posteriormente fue enviada por correo electrónico. Se da a conocer el texto de la tutela. La Seremi informa que la estrategia que adoptará la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, conforme lo indicado por el Director General, será preparada por el abogado de la Dirección General Sr. Leonardo Freire V., quien está a cargo de la defensa. Luego de la discusión del tema, se arriba al siguiente acuerdo:

ACUERDO N°1/332: Por unanimidad del Consejo Directivo, se acuerda instruir a la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso la presentación, con al menos una semana de antelación a la fecha en que deba presentarse la contestación, de la propuesta de estrategia de defensa, con todos los antecedentes necesario para su acertada comprensión.

Siendo las 14:42 horas se levanta la sesión.

Paula Gutiérrez Huenchuleo
Presidenta

Patricia Reyes Olmedo
Consejera (R)

Jaime Vera Vega
Consejero (R)

Enrique Letelier Loyola
Consejero

